

# EUSKALERRIAREN ALDE

Año I

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 3

## LAS COPLAS DE SAN NICOLÁS

### Reminiscencias históricas

Una de las fuerzas más históricamente tradicionalistas que se conocen, es quizá la constituida por las costumbres populares, que, sin darse cuenta de ello, conservan y perpetúan recuerdos de edades remotísimas.

Sería curioso investigar á este propósito el origen del culto rendido en nuestro país al Santo Patrón de Rusia, y del que nos dan testimonio los templos erigidos bajo su advocación en Bilbao, Algorta, Elanchove é Izurza (Vizcaya), en Orio y Lastur (Guipúzcoa) y en los pueblos de Zaldu, Fontecha, Puentelarrá, Pobeña y Cestafe, pertenecientes á la provincia de Alava.

En forma menos devota que regocijada se le tributa también culto en otras poblaciones, como fiesta de bullicioso jolgorio entre los niños.

Tengo, no obstante, entendido que los cegameses (conciliando lo uno con lo otro), empiezan por asistir á una misa, cuyo estipendio sufragan por cuestación de los chicos y á la cual conducen procesionalmente á un infante, vestido lujosamente de Obispo, representación minúscula del Santo prelado de Myra. Con mayor solemnidad aún celebran igual fiesta los escolares del monasterio de Montserrat, que no se limitan al nombramiento de Obispo por votación, sino que el elegido nombra Vicario General, Capellanes de honor y Secretario, todos los cuales visten sus correspondientes trajes.

En Mondragón es siempre ese día esperado con ilusión por la gente menuda. Cuando las sombras de las largas noches decembrinas cubren aún nuestro suelo, salen ya impacientes los muchachos de sus casas, reunidos en numerosa turba y, al fulgor de algunos fajos de paja briosalemente blandidos, acuden primero á la puerta del Campo Santo, donde rezan un Paternoster por los difuntos. Hermosa visita que proclama con muda elocuencia la solidaridad humana entre vivos y muertos.

Regresan al pueblo en confusa algarabía y recorren las calles, cantando frente á las casas de los principales vecinos esta copla bilingüe:

«A la luna noche sia,  
Echeko-andra nobliá,  
Egizu, egizu pilliá...  
San Nicolás, triskilis trás.  
Kamela gaztaña, no quiero más.»

Desde su muelle cama les oyen con envidia los niños á quienes sus padres no permiten ese madrugón, y, apenas aparecen sobre la cima del Hidalgobaso los rosados tintes de la aurora, saltan gozosos de su lecho y asoman al balcón, para aguardar impacientes el regreso de la tropa infantil.

Al cabo de una hora ó más de ronda, vuelve esta tropa, reforzada ahora con las atipladas voces de las neskatillas, y con tono vibrante exclama:

«San Nicoolas Santua  
Udalachen ortua  
¡Amboto! ¡Amboto madarikatua!  
San Nicolás, triskilis trás,  
Kamela gaztaña, no quiero más.

.....

Aquí estamos cuatro,  
Cantaremos dos,  
Para San Nicoolas  
Por amor de Dios.»

Los cuatro que reza la copla son, cuando menos, cuarenta ó cincuenta; y quieren siempre algo más que las castañas del can-

tar. Repiten otros versos y aún inician, en tono de diana militar, un villancico, como preludio de las entonces muy próximas Navidades:

«Belengo portaleko ate zabaletán  
Otzak ikaraz dago Jesús lastuetán.»

Al fin se colma su anhelo, ábrese el balcón y aparece la echekoandra, sosteniendo en sus manos la gamela, ó ya una moderna bandeja, colmada de manzanas y nueces, algunas veces con aditamento de nísperos, avellanas y algunas otras golosinas. Levantan sus cabecitas los niños, agitan sus brazos, y vuelven á cantar, esforzando el grito:

«San Nicoolas Santua,  
Udalachen ortua,  
¡Amboto! ¡Amboto madarikatua!»

Entonces cae sobre ellos como pedrisco la lluvia de regaladas frutas, cuya recolección se disputan en confuso hormiguero y gracioso remolino, saltando unos sobre otros y arrastrándose por los suelos, sin reparar en el barro que ordinariamente los encharca en tan lluviosa estación. Cuando ya no queda una sola nuez en la calle, y están completamente repletos bolsillos y *kolko*, vuelan neskatillas y mutikos á otra parte, y se les oye en lontananza:

«San Nicoolas Santua  
Udalachen ortua,  
¡Amboto! ¡Amboto madarikatua.»

Cualquiera que esto lea, reputará que la copla es un desatino, completamente desprovisto de sentido, y, sin embargo le tiene.

Amboto y Udalach son dos magníficas pirámides de roca caliza, situadas frente á frente, ofreciendo á la sorprendida vista del viajero que por la carretera de Vitoria llega á Arrasate, el aspecto de dos gigantescas fortalezas, que cierran el paso de un invasor audaz con su imponente masa y fantástica silueta. Su altitud es de 1.357 y 1.083 metros respectivamente y, como sus bases se asientan sobre un nivel medio de 200 metros, resulta que lucen toda su elevación con magnificencia incomparable.

De ellas dijo Garibay que parecen hermanas, que nacieron para hermosear la una á la otra. Pero, á pesar de su análoga belleza é igual constitución geológica, difieren notablemente en su remate final y en sus antecedentes históricos, y de ambas diferencias es fidelísimo reflejo la copla de San Nicolás.

Amboto tiene por cima una afilada y escabrosa arista, lugar inhospitalario, rodeado de precipicios, cuya inclemencia hube de experimentar yo, siendo mozo de solos diez y seis años, en que nos tocó sufrir allí una tempestad canicular. Es la morada que destinó la leyenda á doña Urraca de Castilla, la misteriosa Dama que expía allí en perdurable penitencia sus regias liviandades. En las solitarias estribaciones de esta sierra tuvieron guarida, á fines del siglo XV, otras liviandades de más bajo vuelo y repugnantes caracteres, de que nos da cuenta el arcediano don Pedro Fernández de Villegas en sus Comentarios al Infierno del Dante. «Herejes de la sierra de Amboto» llama la Historia á los que en esa época profesaron el culto satánico.

Udalach, en cambio, termina su excelsa cumbre con una verde pradera, de menuda y finísima yerba, cosa apenas verosímil para quien, desde abajo, contempla aquella asperrima roca. Conservanse aún en dicha pradera las ruinas de una antigua basílica del título de la Santa Ascensión del Señor, tan venerada un día de los mondragoneses, que el heroico navegante Hernando de Guebara, al exhalar su postrer aliento en la remota isla de Gilolo (Molucas), el año 1529, dictó por última cláusula de su testamento: «Mando á Señor San Acensio de Udalach, que es en el término de Mondragón, un ducado para misas, porque me ayude á subir al cielo». Fué la basílica obra fuerte de cantería, cual convenía á semejante lugar, y donde en los siglos medios moraron piadosos anacoretas, personas de letras. Vida en verdad admirable la de aquellos varones, consagrados al estudio y la oración, con abstracción completa de cuanto ocurría en la baja tierra y pudiendo contemplar ésta á sus pies, en una extensión tan grande cuanta cabe desde las arenosas playas de Cap Breton en Francia á las nevadas cúspides de los Picos de Europa en la montaña de Santander, y desde la llana inmensa del mar Cantábrico, al Norte, hasta las peñas de Pancorbo, al Sur.

Claro es que por muy austera que fuese su frugalidad, cultivarían poco ó mucho, alguna porción de la pradera en que se alzaba su exiguo monasterio, y que, al efecto, les ofrecía terreno de excelente calidad; y he ahí el «ortua» á que se refiere la copla.

Vivo y perenne recuerdo del contraste existente en un tiempo entre las abominaciones que ocultaba la sierra de Amboto y las virtudes que florecían sobre la de Udalach, es la canción que, al cabo de cinco siglos, repiten, frescas y vigorosas, las voces de los niños mondragoneses el día 6 de Diciembre:

«Udalachen ortua  
¡Amboto! ¡Amboto madarikatua!»

Quiera Dios que, cuando sean hombres, sepan maldecir con la misma energía todos los vicios que mancillan la sociedad contemporánea, no menos funestos y perniciosos que los que hicieron execrable en lejanos tiempos el nombre de Amboto.

JUAN CARLOS DE GUERRA.



# El país vasco, descripto por Enrique Swinburne

Traducido expresamente del inglés para EUSKAL-  
ERRIAREN ALDE.

Enrique Swinburne, caballero inglés que nació en 1752, y murió en 1803, viajó por España en los años de 1775 y 1776, y como fruto de las impresiones que recibió durante el mismo, publicó en 1779 un libro que fué severamente juzgado por don Joseph Nicolás de Azara en las cartas que escribió para que sirviesen de prólogo á la segunda edición de la obra del irlandés Guillermo Bowles titulada: *Introducción á la Historia natural y á la Geografía física de España*. La de Swinburne lleva esta portada: *Travels through Spain, in the years 1775 and 1776. In which several monuments of Roman and Moorish architecture are illustrated by accurate drawings taken on the spot. By Henry Swinburne, Esq. Rien n'est beau que le vrai; le vrai seul est aimable. Boileau-London-Printed for P. Elmsly, in the Strand. MDCCCLXXIX.* Que traducida al castellano viene á decir, prescindiendo de la cita de Boileau: *Viajes por España en los años 1775 y 1776, en los cuales se hallan ilustrados diferentes monumentos de la Arquitectura Romana y Morisca, con exactos dibujos sacados sobre el terreno.*

La descripción del país vasco, desde que atraviesa el Ebro por Miranda, hasta que llega al Vidasoa, es como sigue:

Miranda está bien situada, pero sus edificios son pobres, y sus puertas y calles tan estrechas que apenas puede pasar por ellas un carro. La llanura es de gran extensión, limitada al Oeste por las montañas azules de donde el Ebro trae su caudal. En esta llanura, que se inunda con frecuencia, el suelo es una rica marga que produce gran cantidad de avena, grano que ni se siembra ni se emplea mucho en las provincias del Sur. Subimos colinas areniscas cubiertas de viñas, y en la puebla de Treviño (1) dijimos adiós á todos los malos caminos y detestables posadas; pues aquí

(1) Indudablemente se refiere á la Puebla de Arganzón. (Nota del T.)

entramos en Alava, una de las divisiones de Vizcaya, (1) é inmediatamente comenzaron las vías más hermosas que cabe imaginar, abiertas á expensas de la Provincia, y que cruzan todo el Señorío de Vizcaya hasta la frontera de Francia. Su única falta es la de ser algo estrechas en ciertos sitios; pero en verdad es excusable esta falta, por los pasos montañosos y difíciles que tienen que salvar en lugares en que no hay espacio para variar el trazado. Todas las cosas que nos rodean presentan diferente aspecto: en vez de las colinas calvas y despobladas, los panoramas desolados y melancólicos, las sucias posadas y los caminos abominables á que nuestros ojos se habían acostumbrado por espacio de tantos meses, nos sentíamos ahora reanimados por el espectáculo de un cultivo rico y bien estudiado, unas gentes de aspecto risueño y pulcro, buen ajuar, casas limpias, excelentes caminos y puentes seguros.

Vizcaya es el territorio de la antigua Cantabria; tan imperfectamente subyugada por Augusto, y tan ineficaz y ligeramente anexionada al imperio romano. Sus montañas han proporcionado en todo tiempo ocasiones y oportunidades para sacudir todo yugo que se haya intentado imponer á sus naturales. Su lengua se reputa aborigen, y no tiene conexión ninguna con la latina, francesa ó española. Es tan totalmente distinta de la castellana, que á menudo hemos encontrado campesinos que no entendían una sola palabra en español. Los vizcaínos son fornidos, bravos y coléricos, (2) según el adagio. Los mejores marineros de España per-

(1) Como se ve, el autor, bajo el nombre de Vizcaya, comprende no sólo el territorio vizcaíno, sino también el alavés y el guipuzcoano. Contra este error geográfico, muy común en cuantos vieron la luz fuera del solar euskalduna, y contra otras inexactitudes históricas, excusamos poner en guardia á nuestros lectores, á quienes basta su discreción para salvar unos y otros. (Nota del T.)

(2) Esta afirmación del viajero inglés nos trae á la memoria un texto de inmortal historiador jerónimiano P. José de Sigüenza, quien hablando de Fray Martín de Vizcaya, natural ó oriundo de la tierra cuyo apellido llevaba, se expresa así: «Desde el punto que recibió el hábito, se le conoció madureza y gravedad en las costumbres: prudencia grande con que enfrenaba el natural colérico de aquella nación, y bueno para acometer animosamente cosas grandes.» (Nota del T.)

tenecen á los puertos de Vizcaya, y sus montañas producen una raza valerosa de soldados. Sus privilegios son muy extensos, y velan ellos por su conservación con ardiente celo. No tienen obispos en la Provincia, y el Rey se intitula tan sólo Señor de Vizcaya. Los hombres son bien formados y activos como todos los montañeses. Lo más singular de su indumentaria es lo que emplean para cubrir sus piernas: las envuelven en una pieza de lana ordinaria de color pardo ó negro, que se sujetan con una cinta ó cordón que da varias vueltas en derredor de ellas: responde precisamente á la idea que yo tengo de las ligas que ataba á sus piernas Malvolio en el *Twelfth-night*. (1) Las mujeres son hermosas como ángeles, altas, ágiles y agradables: su traje es limpio y pastoril: su cabellera cae en largas trenzas espalda abajo, y un velo ó pañuelo ceñido por modo coquetón, las sirve de primorosísimo tocado: en domingo lo usan generalmente blanco, anudado con lazos de color de rosa.

La primera posada vizcaína en que paramos está deliciosamente situada cerca de las orillas del romántico Zadorra. (2) No escatimamos nuestras alabanzas al gusto con que se vestían las hijas del patrón, á su urbanidad y á la limpieza que se advertía en toda la casa.

Vinimos por la tarde fácilmente á Vitoria, atravesando las llanuras quizá más hermosas de Europa. No encontramos palabras para expresar su maravillosa fertilidad, la multitud de aldeas que se ve en todas las pequeñas elevaciones que presenta el suelo en aquella parte, los majestuosos bosques que se extienden junto á las sierras de pan llevar, y el aire de animación y de contento que notamos en las gentes que volvían del mercado: todas las casas de labor tienen su huerto, bien cuidado y floreciente.

Vitoria está colocada sobre una colina, y hace muy buena figura desde todos los alrededores; pero las calles son estrechas y tristes, por haberse empleado piedra de color muy oscuro en la construcción de las casas.

(1) Alude á uno de los personajes de la comedia de Shakespeare *Twelfth-Night; or, what you will*. (Nota del T.).

(2) El texto original dice erróneamente *Sahorra*. (Nota del T.)

Atravesadas las ricas llanuras que se extienden al otro lado de la capital de Alava, subimos las colinas que conducen á bosques poblados de robles, hayas y castaños. Aquí se sigue el mismo método que usan los moradores de los Pirineos franceses en la plantación de árboles destinados á suministrar madera de construcción: donde quiera que se derriba uno de éstos, se tiene cuidado de reemplazarlo por otro joven como de cuatro pies de alto.

Cerca de Salinas, pueblecillo habitado por los operarios de las ferrerías, penetramos en el mismo corazón de las montañas: el paso por ellas sería impracticable á causa de las ásperas subidas y rápidos descensos que hay, si no fuese porque se han amirado las dificultades, ya por medio de curvas bien trazadas, ya con la gran atención que se presta al camino para conservarlo perfectamente y repararlo en cuanto se deteriore. Las cimas de todas estas montañas están coronadas de bosques y cubiertas de pastos; las laderas cultivadas hasta donde su naturaleza lo consiente, y los profundos valles cuajados de pueblecillos, aldeas, ferrerías, huertas y jardines. La madera que se saca de las montañas, y el hierro fundido en las ferrerías emplea un gran número de brazos y da vida y animación á toda la Provincia. Los pueblecillos están llenos de buenas casas, edificadas por aquellos cuya industria y cuyos negocios han sido premiados por el éxito. Estas fábricas y empresas difunden la riqueza entre la clase media, y la ponen en condiciones de satisfacer la patriótica vanidad de fijar su confortable residencia en la aldea nativa.

Después de serpear á todo lo largo de un valle encantador por espacio de varias horas, y de cruzar repetidas veces un bellísimo rayo, escalamos una alta cadena de montañas para salir al puerto de Villarreal (1). Gozamos entonces de la vista, hermosa aunque no extensa, de un país montañoso cubierto de bosques. Descendimos luego al plácido valle de Tolosa y llegamos á esta villa, que es importante, y que al igual de todas las demás que habíamos

(1) El autor se refiere, sin duda alguna, al famoso puerto de Descarga, á que dió celebridad histórica la sorpresa de que fué víctima la columna mandada por el Conde de Mirasol, en la guerra civil entre isabelinos y carlistas que ensangrentó nuestro suelo desde 1833 á 1839. (Nota del T.)

cruzado, ostenta una gran densidad de población. El paisaje por cualquier lado es divino, y á los que más se asemeja, de cuantos hemos contemplado en el curso de nuestros viajes, es á los de La Cava en el Reino de Nápoles, y á los de Tívoli en los Estados Romanos.

El día 18, á primera hora, ganamos la cima de una colina cubierta de árboles, desde donde divisamos el golfo de Vizcaya, Fuenterrabía, Hendaya, el cauce del Vidasoa, la provincia de Labourd en Francia, y la prodigiosa cadena de los Pirineos. Perspectiva más deliciosa no existió jamás, ni siquiera en la divina imaginación de Claudio de Lorena.

A eso de las once llegamos al Vidasoa, corriente espaciosa y clara que sale con gran majestad de un valle encerrado entre montañas, y desagua en el mar por entre marismas. El agua estaba tan baja que los carruajes podían cruzar el río; pero nosotros tomamos la barca de pasaje, y penetramos en Francia (1).

ENRIQUE SWINBURNE.

(1) El trozo que hemos traído á las páginas de nuestra Revista está tomado de la carta ó capítulo último de la obra, cuyo epígrafe viene á ser el siguiente:

*XLIV. - Aqueduct of Segovia - Cathedral - Alcazar Algerine prisoners - mint - wool - journey through Old Castille - Valladolid - Burgos - history of Castille - description of the cathedral - origin of Gothic architecture discussed - Biscay cheerful country and good roads - Victoria - passage of the Bidassoa, and entrance into Francia.*

## UN PUENTE Y UNA PIRUETA

Cuando los trenes que vienen de Zumarraga, después de haber atravesado los seis túneles que entre aquella villa y la de Ormáiztegui existen, salen á luz por última vez, la locomotora silba potente y los viajeros se apiñan en las ventanillas. Cabezas y rostros de todas cataduras salen á la luz. Como obedeciendo á una consigna, todos los ojos miran en la misma dirección.

Al poco rato un estruendo formidable se extiende por la villa; ruído de hierros que crugen, de cuerpos que chocan, de vapor que silba. Es el tren que atraviesa por el viaducto famoso de Ormáiztegui.

Apenas la locomotora entra por un extremo del puente, los ojos escrutadores de los viajeros curiosos extienden la mirada hacia el otro extremo, y de un golpe de vista abarcan la longitud del viaducto en toda su extensión. Pero pronto recogen la vista para dirigirla en sentido vertical. Ya su coche entró también en el puente; á su comienzo no es grande la altura; los más estirados árboles rozan la masa enorme de hierro. Mas el tren corre, y ante la vista atónita del viajero parece que el suelo se hunde. Cada vez más bajos están los árboles; muy hondos los vericuetos, muy lejanas las casas. La tierra huye hacia abajo; las heredades, los bueyes que trabajan y los hombres se achican, se achican... El vagón cruza sobre la carretera; el tren se halla sobre el punto de máxima altura...; ya son pocos los ojos que miran abajo; distraen el vértigo posando la mirada en el horizonte ó van á poner en las obscuridades del coche un paliativo á su sensibilidad herida.

Es este viaducto el mayor que existe en la travesía de los

pirineos. Cinco tramos lo forman; dos de á 53 metros de longitud y tres de á 61, que hacen un total de 276 metros de longitud. Colocado el puente en sentido vertical, de modo que uno de sus extremos se apoyara en la carretera, el otro extremo se alzaría más alto que la torre de la iglesia de Gabiria. Y si se le colocara en pie junto á la torre Eiffel, le faltarían tan solo once metros para alcanzar la altura de aquella.

La altura guarda proporción con la longitud. Es variable; en su parte más alta, en el trozo que se halla sobre el río Eztanda, mide 35 metros de altura.

Está sostenido por cinco enormes machones construídos con piedra de las canteras de Gabiria, Idiazábal y Lazcano, y de su solidez puede juzgarse sabiendo que no han sufrido el menor desperfecto desde su construcción, y que aguantaron sin apenas sufrir mella, los disparos de dinamita con que los carlistas quisieron volarlos durante la última guerra civil.

El puente fué construído á trozos hacia el lado que ocupa hoy la estación de ferrocarril; hecho un trozo, se le empujaba con una potente máquina hasta colocarlo en la posición conveniente, y se procedía á la construcción de otro nuevo y á su colocación, continuando así hasta que la obra tocó á su fin.

Más de una vez, antes de que los modernos procedimientos de aviación se inventaran, el puente ha sido causa de que los hombres experimentaran las emociones del vuelo... en dirección obligada. Dejemos á un lado el recuerdo de los infelices que hartos de vivir se sintieron atraídos por el puente cuando por sus mentes cruzó la idea fatídica de abandonar violentamente el mundo, y dediquemos unas líneas á la narración de un suceso del que fué protagonista un honrado operario que aun debe andar entre quienes disfrutan de la vida.

Entre los obreros que se ocupaban en la construcción del viaducto el mes de Marzo del año de 1860, figuraba uno llamado José Ignacio Aurkia, de 21 años de edad. Valiéndose del aparato llamado *cigüeña*, había subido muchas grandes piedras al extremo del machón que ocupa el segundo lugar, comenzando á contar desde el lado de la estación. Faltábale

que subir la última piedra, y cuando juzgando por las vueltas que hizo dar al torno, sospechó que la piedra debía hallarse cerca, y miró si en efecto era verdad, flaquéó el esfuerzo de la mano, la *cigüeña*, por el peso de la piedra, comenzó á girar en sentido contrario, y el manubrio en una de sus vueltas arrastró á Aurkia y le lanzó al espacio desde una altura de 96 pies. Aurkia quedó exánime, y fué recogido á la casa natal de Zumalacarregui, á Iriarte, donde se hospedaba. La caída fué á las diez y cuarto y hasta las dos y media de la tarde Aurkia no volvió en sí. Al recuperar el conocimiento y recordar lo que le había sucedido, hizo jugar las piernas y manos para tantear el alcance de su desgracia, y ¡cuál no sería su sorpresa al verse ilesos, sin la menor rotura ni descoyuntamiento! Catorce sanguijuelas aplicadas en el brazo izquierdo por el *petriquillo* de Zerain, y unos días de cama, fueron razón suficiente para que desaparecieran algunos inevitables magullamientos.

A los pocos días, Aurkia pudo ir por su pie hasta Gainza y á los veinticuatro volvió á trabajar.

La ley de accidentes de trabajo no regía en aquella época y Aurkia no recibió la menor indemnización por su forzoso salto. Nadie creyó que era digna de premio tan descomunal pируeta.

GREGORIO DE MUJICA.



## MANUSCRITO HISTÓRICO INTERESANTE

---

*Informe emitido en 1796 por los Generales O'Farril, Morla y Samper acerca de las condiciones de defensa en que se encontraba la frontera de Francia por la parte de Guipúzcoa y de Navarra.*

<sup>52</sup>  
*(Continuación)*

Dos han sido los objetos de la Brigada en este año: Uno ver el modo menos costoso, y más seguro de hacer muy difícil á la Francia, en caso de guerra, el posesionarse del Reyno de Navarra y Provincia de Guipúzcoa por medio de fortalezas bien situadas y de difícil expugnación, y otro hallar las mejores posiciones que pueden tener nuestras tropas para defender el país, proteger las fortalezas, y ser protegidas por ellas.

Estos dos objetos se hallan tan naturalmente enlazados entre sí, que las mismas consecuencias que se emplean para la determinación del uno, encaminan al convencimiento del otro; pues ambos dependen de la idea ó juicio que se forme de la naturaleza del País, y de todas sus relaciones ó propiedades militares.

Después de haber practicado la brigada el reconocimiento de esta parte de la frontera, y de todos los terrenos que en cualquiera de los modos expresados pueden tener influjo en su sistema general de defensa, ha creído para mayor claridad, exponer su dictamen dividido en cuatro partes. La pri-

mera tratará de la descripción militar de Guipúzcoa y Navarra, singularmente, por las fronteras con Francia. La segunda de las fortalezas existentes en estas provincias. La tercera, de las que parece necesario establecer para su mejor defensa, y la cuarta, de las posiciones que podrán tener las tropas á quienes esta se cometa.

La brigada está muy distante de creerse con un caudal de ciencia, de práctica y de conocimientos suficientes para tratar dignamente de estos puntos, que por su grande importancia, complicación y dificultad, solo pueden ser considerados en su mejor punto de vista por oficiales de primer orden. Mas si en alguna manera pueden suplir á las luces y experiencia, el celo verdadero, la recta intención y la aplicación más viva y constante por el desempeño de su encargo, la Brigada se lisonjea de haber así procedido y presenta sus producciones con aquella desconfianza que inspira el conocimiento de sus pocas fuerzas; pero al mismo tiempo con la satisfacción de no haber omitido trabajo, ni diligencia que pudiesen contraruiar á su acierto.

#### PARTE 1.<sup>a</sup>

##### *Descripción militar de la Provincia de Guipúzcoa y Reino de Navarra y con particularidad de sus fronteras con la Francia*

El conocimiento militar de las fronteras de un Estado es la base sobre que debe fundarse su sistema general de defensa; en todas las ocurrencias de la guerra es el primer dato de los que se requieren para la resolución de los problemas que ofrezcan; sin él serían comunmente fallidos sus resultados, ó la menor alteración en las circunstancias produciría una indeterminación, á veces peor que los mismos yerros. Hay una diferencia esencial entre el arte militar y los demás

conocimientos de que se compone la importante ciencia de gobernar ó preservar los Estados: en todos estos pueden ser penosos los errores ó los desaciertos; pero rara vez están las resoluciones tan ceñidas por el tiempo, y la ocasión, que compromete el riesgo de la precipitación: fuera de estos casos rarísimos, los datos se combinan despacio, y en el silencio hay tiempo para cotejarlos y á la determinación perentoria puede acompañar la segura confianza de su acierto ó de su oportunidad. En la guerra todo debe estar previsto de antemano: en el bullicio y rapidez de las acciones, un instante de atraso en una disposición suele bastar para que se malogren las ideas mejor planteadas: distancia, situaciones, calidad de terreno, sus producciones, la facilidad ó dificultad en las comunicaciones, todo debe combinarse; mas no á un solo modo, si no de cuantos puede admitir la variedad de circunstancias. Este estudio, demasiado prolíjo para que pueda hacerse en la estrechez del tiempo de una campaña, se divide naturalmente en dos partes: la una debe dar á conocer el País en sus relaciones principales con las diferentes operaciones de la guerra; la otra más menuda, más adaptada á las circunstancias locales y á las ocurrencias del momento, requiere tiempo, y por mucho que se perfeccione, exigirá que llegada sea la ocasión, se combinen nuevamente sus resultados, se acopie mayor número de datos, se examinen los incidentes no previstos, ó peculiares de diferentes circunstancias, y se haga tan familiar el conocimiento de los terrenos destinados á servir de teatro de la guerra, que no haya ocurrencia que sorprenda, que esté bien sabido el modo de utilizar los sucesos prósperos, ó el de oponer la mejor barrera á los adversos.

Aunque el objeto primario de la comisión de la Brigada sea el establecimiento ó mejora de las Plazas de la frontera, es bien claro que sin el conocimiento del terreno, y de todos los recursos que puede prestar su naturaleza, mal pueden combinarse con ellos los del arte: la instrucción no ha dejado dudas sobre este principio fundamental, pues prescribe estas descripciones, y que sin un detenido examen de la calidad

y producciones del país propio, y el extraño inmediato, es aventurada la elección del sitio oportuno para la construcción de una plaza nueva, y el juicio que se forme de la importancia de las existentes.

Guiada por estos principios, se propone la Brigada hacer la descripción militar de las fronteras de Guipúzcoa y Navarra, manifestando con la posible individualidad su extensión, las principales cordilleras que la forman, y sus ramificaciones; los ríos que se desprenden de ellas; la naturaleza de los terrenos de las Provincias confinantes propias y extrañas; las comunicaciones que tuvieren entre sí; las entradas de acceso más fácil ó más conforme á las reglas militares, y las demás partes de la frontera, ó de lo interior de nuestras Provincias, cuyo conocimiento parezca tener un influjo más próximo en las ocurrencias de una guerra feliz ó desgraciada. Bien conoce la Brigada cuánto ayudaría para la inteligencia de sus ideas el auxilio de los mapas topográficos con las anotaciones correspondientes; pero este trabajo requiere más tiempo que el que ha podido emplear en sus reconocimientos.

La Provincia de Guipúzcoa, situada en la parte más oriental de la costa septentrional de España, tiene por límites al Norte, el mar Océano; al Este, la Francia y Reino de Navarra; al Sur, este mismo Reino y la Provincia de Alava: y al Oeste, el Señorío de Vizcaya; su frontera por el lado de Francia la determina el río Vidasoa, y desde el puente de Boga, sobre este río, que sirve para comunicarse esta Provincia con las cinco Villas de Navarra, hasta el Cabo Iguer, extremo oriental de su costa, tendrá poco más de dos leguas de extensión.

Al reino de Navarra le limitan: al Norte, la Francia; al Este, el Reino de Aragón; al Sur, la Provincia de Castilla la Vieja; y al Oeste las de Alava y Guipúzcoa; su frontera por la parte de Francia tiene unas doce leguas de extensión, contando desde el monte, ó ermita de Darune, de cumbre, á cumbre ó por el aire, hasta el Puerto de Añia que es la parte en que también confina con Aragón.

Estas dos fronteras juntas, que prescindiendo de las sinuosidades de la línea divisoria entre ambos Estados, tiene poco más de catorce leguas, pasa de veinte y ocho aún salvando algunos ángulos, y siempre de cumbre á cumbre por el aire, y llega hasta veinte aún cuando se quiera arreglar á los más notables ó abiertos.

La gran cordillera de los montes Pirineos forma esta frontera en casi toda su extensión, desde la parte que confina con Aragón hasta pasar el puerto de Roncesvalles ó el collado de Ibañeta, corre casi constantemente de E. á O.: allí traza una pequeña inflexión hacia el Sur, y sigue después su primera dirección por los montes de Guruchepile, y Viscachori por delante de la fábrica de Eugui: poco más arriba de este punto se divide la cordillera en dos ramos principales: el más al N. que en gran parte coincide con la línea divisoria, toma este rumbo, pasa por las peñas de Arguinza montes de Urrizca á Auza, Lanz: Allí se dirige al O por los montes de Meaka, Gorramendi, Anzabal y Alcorrunz, retrocede al Sur hasta el monte Achola de donde vuelve al O. y continua con inflexiones cortas por las palomeras de Echalar y montes de la Oiaga, y la Rhune, se inclina al S, hasta el de Zagarraga ó Comisarri y vuelve al O. terminándose con la loma llamada de la Cruz, y su caída hasta el Océano.

El segundo ramo sigue al Oeste con alguna inclinación al S. por los montes de Anteziaga, Velate y Donamaria hasta los de Ubici y Gorriti: allí se divide en otros dos ramos considerables; el de más arriba toma casi su dirección al Norte, pasa por los montes de Gorriti, Goizueta, Haya, Peñas de Feloaga y por medio de unas lomas se enlaza con la montaña de Jaizquibel sobre la misma costa, y cuyos extremos terminan sobre los Puertos de Fuenterrabía y Pasajes.

El segundo ramo de esta nueva división de la Cordillera se dirige al S. O. por encima de Lecumberri, pasa por los montes de Azabar, y San Adrián, se inclina al O. por los de Salinas, Altuve, Peñas de Govea y Orduña de donde va á enlazarse con las montañas de Asturias, siguiendo la costa hasta Galicia.

De estas grandes cordilleras se desprenden otros ramos más ó menos notables, según la importancia de los valles ó pasos que se forman en estos, es observación casi constante que estas gargantas ó pasos principales siguen comunmente al curso de las aguas, ó la dirección de los grandes valles; con estos suben hasta la arista de las vertientes contrarias en donde se forman los collados que suelen ser la línea de demarcación de los límites respectivos.

O'FARRIL-MORLA-SAMPER.

*(Continuará)*

112



## LAS OBRAS DE ARIGITA

---

### **Informe inédito**

---

Ofrecemos con gusto á nuestros lectores el siguiente informe que acerca de las obras de don Mariano de Arigita emitió el año 1906 el Cronista de las Provincias Vascongadas don Carmelo de Echegaray. A publicar este trabajo nos incita el considerar que este informe no es un documento árido encerrado en los moldes tradicionales de la literatura oficinesca, si no que por sus páginas circula la savia fecunda de la crítica atinada y justa, y abundan en el trabajo las observaciones sagaces y las advertencias oportunas, que serán, indudablemente, saboreadas con deleite por el lector.

El documento precitado dice así:

Por acuerdo de 15 de Diciembre próximo pasado me impuso V. E. el deber, para mí muy grato, de informar á esa ilustre Corporación acerca del valor que, á mi juicio, tengan las obras históricas publicadas por el docto Canónigo navarro don Mariano de Arigita Lasa, quien ha acudido á la Diputación de Guipúzcoa en súplica de que le adquiera algunos ejemplares de ellas como medio de recompensar los afanes que cuestan estos trabajos, y de estimular la ejecución de otros análogos, que á la par que difunden la cultura, conducen al enaltecimiento y glorificación de la tierra vascongada.

La obligación que V. E. me impuso por el referido acuerdo no puede serme más dulce, ya por el placer que siempre tengo en cumplir las órdenes de la Diputación de Guipúzcoa y emplearme en su servicio, ya porque las obras del señor Arigita, y muy singularmente la relativa al *Doctor Navarro Martín de Azpilcueta*, son de aquellas que, aún al espíritu más severo y descontentadizo, fuerzan al aplauso y á la alabanza. ¡Ojalá el patriotismo y bizarro ejemplo del erudito

Canónigo navarro encontrara muchos y entusiastas imitadores! Entonces cabría sacar de las sombras en que yacen, desdeñadas y desconocidas, muchas figuras radiantes, que son, ó debieran ser, prez y orgullo de nuestra raza, y cabría también reconstituir períodos y aspectos de nuestra historia en que aún abundan las nieblas y escasean las claridades.

Aunque para ello es preciso alterar el orden en que las obras del señor Arigita han visto la luz pública, hablaré primeramente de aquella cuya aparición es menos remota, ó sea, del tomo primero de la *Colección de documentos inéditos para la historia de Navarra*. El motivo que determinó su publicación, y que se expone con toda ingenuidad y lisura en el *Preliminar* del libro, no puede ser más noble ni más plausible: fomentar los estudios históricos relativos á Navarra, facilitar las investigaciones referentes á aquel antiguo y gloriosísimo Reino, mediante la divulgación de los documentos más venerables y de más importancia que posee el riquísimo archivo en que se encierra, como su resumen y compendio, la vida de las generaciones que se han ido sucediendo en aquel suelo desde los poco estudiados días de la Edad Media, en que los sucesores de Iñigo Arista ó *Aritza* supieron acrecentar no pocas veces el esplendor de los timbres heredados. Lo que una Colección de esta índole, hecha de dominio público, vale y significa para los estudiosos, salta á los ojos de todos, "aún de aquellos que menos afición hayan mostrado á las arduas y enojosas labores de la indagación histórica. Conocer las fuentes de la historia, es ponerse en camino de alcanzar con relativa facilidad y rapidez la plena y serena visión de las cosas pasadas. ¿Y qué medio tan eficaz para la divulgación de las fuentes puede utilizarse como el de mostrarlas á los ojos del investigador puestas en letras de molde, de manera que para averiguarlas no exijan viajes costosos, ni minucioso escudriñar de depósitos de papeles viejos en que se contiene inmensa cantidad de ellos? El interés excepcional de tales colecciones pasa en autoridad de cosa juzgada. Todo pueblo que se estime en algo y no haya roto los sagrados vínculos que le unan con su pasado, las tiene en

muy alto precio, y procura y estimula su publicación. Así han salido y están saliendo de las prensas la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, la *Colección de documentos inéditos de la Corona de Aragón*, la *Colección de documentos para la historia de Francia*, la *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, y varias otras que sería prolijo enumerar. Los servicios que con una colección de esta índole—la referente á los viajes que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv, —prestó el benemérito don Martín Fernández de Navarrete á los estudios históricos que se relacionan con el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo, son superiores á todo encomio.

En el tomo dado á luz por el señor Arigita figuran los doscientos cincuenta y nueve documentos de que consta el Cartulario del Real Monasterio de Fitero. Datán de los siglos XII y XIII, y como dice el inteligente y laborioso investigador que los ha colecciónado, sirven no sólo para estudiar el grado de prosperidad material que alcanzaron los monjes de los Monasterios de Fitero, de Tudejen, de Niencebas y de Castellón, y la aceptación que merecieron á los moradores de la comarca en que aquellos florecientes cenobios se hallaban enclavados, sino que arrojan no poca luz para conocer bajo otros aspectos aquella parte de la Ribera de Navarra, el valor de su moneda, la formación de su lenguaje, los usos y costumbres que tenían sus habitantes, la manera de verificar sus contratos y el origen de muchos apellidos que todavía subsisten.

Además de los mencionados documentos del Cartulario de Santa María la Real de Fitero, cuyo valor puede tasarse por la influencia saludable y civilizadora que los monasterios benedictinos, alguno de los cuales como el de Leire sirvió de panteón á los Reyes de Navarra, ejercieron en el desenvolvimiento de la historia de aquel antiguo Reino, inclúyense en el tomo á que vengo refiriéndome, otros documentos curiosos é importantes, tales como cartas y contratos relativos á enlaces de personas de la Familia Real de Navarra con otras de

la de Castilla; el testamento secreto del Rey don Carlos III de Navarra, otorgado á 23 de Septiembre de 1412; el proceso incoado en la Curia Romana en el pleito pendiente entre los jurados del Burgo de San Cernín de Pamplona y el Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, sobre la cesión de jurisdicción del Burgo de San Cernín, que el Obispo de Pamplona hizo á los Reyes don Felipe y doña Juana; y el inventario de los documentos y efectos existentes en varios castillos de Navarra, formado por Martín Pérez de Cáceda, notario de la Corte, de orden de Mosén Felipe de Melleun, Canciller del Rey don Felipe III de Navarra, en 2 de Abril de 1329.

No he de detenerme yo á encarecer al por menor y al detalle lo que cada uno de estos documentos encierra de más característico y significativo, y cuanto ayuda cada uno de ellos al verdadero conocimiento de la historia, cuyos términos van ensanchándose de día en día, merced en gran parte á los datos que aparecen en pergaminos y papeles que se desprecian hasta el presente. Baste decir que, aun teniendo en cuenta, no sólo los grandes trabajos de historiadores como Moret y Alesón, sino aun la silenciosa y perseverante labor de beneméritos Archiveros como el Benedictino Padre Liciñiano Saez, y el erudito Yanguas y Miranda, á quien se debe la vulgarización de muchos particulares interesantes que atesora el Archivo de la Cámara de Comptos, la colección del señor Arigita, lejos de ser inútil, supone un avance muy notable y es en alto grado fructuosa para quien consagre sus desvelos á la averiguación y estudio de la historia de Navarra. Tanto vale eso como afirmar que, en sentir del que suscribe, es acreedora á la noble protección de V. E., que nunca niega su apoyo á las empresas que tienen por norte el fomento de la cultura en el país vascongado.

Con el mismo generoso entusiasmo, con la propia caridad de patria con que llevó á cabo la colección de los documentos que se contienen en el tomo de que he hecho rápida mención, había trazado antes el señor Arigita la vida fecunda y gloriosa de dos navarros ilustres: el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Francisco de Navarra, que supo desempeñar con

singular acierto cargos de tanto relieve y transcendencia como los de Rector de la Universidad de Salamanca, Prior de la famosa Casa y Monasterio de Roncesvalles, Obispo de Ciudad-Rodrigo, Obispo de Badajoz y Arzobispo de Valencia, en donde sucedió nada menos que á Santo Tomás de Villanueva; y el *Doctor Navarro* don Martín de Azpilcueta, luz de la jurisprudencia canónica, conocido en el mundo entero por sus obras inmortales, que le aseguran un puesto eminente entre los canonistas más alabados de toda Nación y de todo siglo.

La nombradía de don Francisco de Navarra dista con mucho de igualar á la de su amigo, paisano y contemporáneo Martín de Azpilcueta; mas no por eso deja de ser un personaje insigne, con quien se había mostrado injusta la fama. La obra de don Mariano de Arigita, al enaltecer á varón tan ilustre y al relatar minuciosamente su vida, rica de acciones generosas y de ejemplos de virtud sólida y acendrada, es una obra de reparación, doblemente merecedora de aplauso. No ha perdonado fatiga el docto Canónigo navarro, con tal de presentar á los ojos de sus lectores en toda su grandeza y hermosura la fisonomía moral de su biografiado. Fué éste hijo natural del Mariscal don Pedro de Navarra, y vió la luz de la vida en las postrimerías del siglo xv, cuando las hondas y enconadas rivalidades de beaumonteses y agramonteses hacían augurar la próxima destrucción del reino, asolado por aquellas banderías. El ardor de sus convicciones agramonteses, y como consecuencia de ellas, su constante adhesión y fidelidad á la dinastía de Labrit, atrajo á la familia de don Pedro de Navarra no pocos y graves infortunios; el mismo mariscal don Pedro estuvo preso en el castillo de Atienza, primero, y más tarde en el de Simancas, en donde murió, sin que las dádivas y mercedes que le ofreció el emperador Carlos V consiguieran atraerle á su lado, ni apartarle de la lealtad que había jurado á los monarcas de Navarra, que él seguía teniendo por legítimos. Don Francisco estudió con gran aprovechamiento en la Universidad de Tolosa, de Francia, bajo la dirección del célebre Martín de Azpilcueta,

que siempre se ufanaba de ello: «se sentía felicísimo» con el título de maestro de tan egregio varón, según las propias palabras del inmortal canonista. De Tolosa pasó á Salamanca, en donde llegó á ejercer el cargo de Rector desde 1529 á 1530. Antes de esta fecha, ó sea en 1518, y por bula pontificia de 8 de Mayo de aquel año, había sido nombrado Prior del Monasterio de Roncesvalles. La marcada significación agramontesa de su familia hizo que el emperador Carlos V quisiera verle separado de la dirección de aquella memorable Casa que de tal prestigio gozaba entre los hijos de Navarra. Nada valieron, sin embargo, las gestiones que para ello practicó el invicto Emperador, ni las súplicas que á tal intento dirigió á su grande amigo y antiguo preceptor el Papa Adriano VI (que por cierto se hallaba en Vitoria cuando recibió la noticia de su exaltación al solio pontificio). Pretendía el poderoso monarca que, quitando á don Francisco de Navarra el priorato de aquel famoso Monasterio, del cual no había tomado posesión todavía, por hallarse en el extranjero, y no ser fácil que volviese á España por las circunstancias políticas del momento, se confiriese tan preciado cargo «á cierto personaje muy noble—dice el *Doctor Navarro*—dando por razón que dicho Monasterio estaba en el límite de Francia, donde al presente se hallaba el Ilustrísimo Mariscal de Navarra, hermano de don Francisco; jamás quiso el Papa acceder á los ruegos de aquéllos (á los del Emperador y muchos grandes de España), si no era con la condición de que se le diese al Prior otra dignidad equivalente dentro de España». La alta estimación que Adriano VI mostraba por un personaje tan joven como el Prior de Roncesvalles, hasta el punto de no complacer en esta parte á un discípulo tan poderoso como Carlos V, que aspiraba nada menos que al imperio universal, da testimonio de las singulares prendas que adornaban á don Francisco de Navarra. Bien de relieve las puso en el curso de su vida: así en la dirección del Monasterio, cuyo Priorato se le había disputado con tanto empeño, como en los cargos episcopales á que ascendió más tarde, á propuesta nada menos que del prepo-

tente emperador, que llegó á comprender cuanto valía aquel docto y virtuoso sacerdote, que fué dechado y ejemplar de Prelados.

Lo que don Francisco de Navarra hizo para restaurar moral y materialmente el Monasterio de Roncesvalles, no puede condensarse en pocas palabras: hace falta para ello emplear no escasas páginas como las ha empleado en su biografía el señor Arigita, que se siente dulcemente atraído por el varón esclarecido cuyos hechos va narrando con aquella simpatía que se despierta en nosotros cuando nos detenemos á contemplar una figura de estas que supieron dejar donde quiera huella fecunda y gloriosa de su paso por el mundo. Memorable fué ciertamente por todos conceptos, la que dejó en Roncesvalles don Francisco de Navarra, cuyo benéfico influjo se demostró cumplidamente en la prosperidad material del Monasterio, y sobre todo en el espíritu religioso que desde entonces informó todos los actos de aquel centro de oración y estudio, sino con su intervención como tal Prior en las Cortes del Reino, y con la construcción de una preciosa obra de orfebrería llamada vulgarmente el *Ajedrez* en que se colocaron las reliquias que antes andaban sueltas.

(Concluirá).

C. DE ECHEGARAY.

---

## Un ilustre músico vizcaíno

### **Padre Juan Bolívar**

Pasa en autoridad de cosa juzgada la singular aptitud de los vascos para el cultivo del arte musical. La facilidad con que entre ellos se forman excelentes masas corales, que cantan con afinación y gusto, es prueba irrefutable de ello. Quizá por esa misma prodigalidad con que nuestra raza produce músicos notables, no hemos cuidado de recordar á cuantos lograron destacarse sobre sus contemporáneos. Consignar sus nombres, señalar sus obras más dignas de memoria, es empresa que ha de merecer aplauso y ha de conducir á que cada día sea menos imperfectamente conocida la parte que al pueblo euskaldun y á sus hijos corresponde en el desenvolvimiento de ese arte, que es quizás el que ha alcanzado más innegable florecimiento y esplendor en la idea moderna.

EUSKALERRIAREN ALDE tratará, por su parte, de contribuir á la realización de ese *desideratum*, invocando nombres y memorias con quienes no fué sobradamente benévolas y favorable la fama, asaz caprichosa á ratos. Hoy se complace en sacar á luz el recuerdo de un modesto músico vizcaíno á quien no se ha incluído todavía en la galería de los hijos ilustres de su pueblo. Este músico es el Padre Juan de Bolívar, de la Orden de San Agustín, cuyos méritos encarece con entusiasmo otro hermano suyo de hábito, el docto Padre Agustín María de Castro, en una obra inédita que se intitula *Osario venerable*.

De ella reproducimos las siguientes líneas que se refieren al mencionado Padre Juan de Bolívar:

«Natural de Lequeitio, en Vizcaya, fué diez y ocho años Vicario mayor del Coro de San Felipe el Real. La catedral de Toledo le convidó varias veces para su cantor perpetuo, ofreciéndole seiscientos pesos anuales, y sacar licencia de Roma; así lo mismo le ofreció la de Méjico: pero él, siguiendo su vocación, llegó á Philipinas, el año de mil setecientos y treinta y nueve. Cantó muchas veces en Manila, y venían las gentes de muy lejos en tropas á oirle cantar, por su exquisita habilidad, y metal de voz incomparable. Tañía con primor el órgano, el arpa, el rabel, la flauta dulce y otros instrumentos. Compuso en canto de órgano tres tomos en folio de varias *Glorias*, *Credos* y *Villaneicos*, que hasta hoy se guardan en la Sacristía nuestra de Manila; pero viendo el Provincial su buen talento en el púlpito, y la falta que había de Ministros, lo envió á la isla de Panay..... Murió religiosamente en Laglag (hoy Dueñas) á quince de Enero de mil setecientos y cincuenta y siete. Casi todos los Maestros de capilla que hay en aquellas Provincias fueron discípulos suyos, y hasta hoy celebran mucho su estupenda habilidad en los cantos llano y de órgano.»

X.



## BIBLIOGRAFÍA

En esta sección daremos cuenta de las obras que se nos envíen, siempre que la materia objeto del libro se relacione de algún modo con el país vasco.

De las obras de lingüística y literatura euskalduna nos ocuparemos en las páginas de **EUSKAL-ESNALEA**, que aunque llevan cubierta aparte forman parte integrante de **EUSKALERRIAREN ALDE**, y que por lo tanto se sirven á todos los suscriptores.

### LIBROS Y FOLLETOS

*Las modernas ideas de organización social y nuestras antiguas leyes y costumbres.* Discurso leído en el acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias morales y políticas por el Excmo. Sr. Don Javier Ugarte y Pagés, y contestación del Excmo. Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes el día 29 de Enero de 1911.—Madrid; imprenta de los Hijos de M. Z. Fernández.—1911.

Con el título y objeto arriba indicados, ha compuesto y leído el Excmo. Sr. Ugarte un discurso del que ha tenido la bondad de dedicarnos un ejemplar.

El discurso es un alarde de erudición, y en él tiende el Sr. Ugarte á demostrar que las modernas ideas de organización social en su inmensa mayoría tuvieron vida en tiempos remotos, y que antaño quedaron resueltos á maravilla muchos problemas que hoy llamamos nuevos y para los cuales nos esforzamos en buscar solución sin volver la vista atrás.

Para estudiar la organización social de los antiguos españoles, el Sr. Ugarte fija la mirada en la legislación general, y luego posa la vista en los varios fueros que han existido y de los cuales aún perduran algunos. En su excursión por las disposiciones de estos códigos particulares, cita el capítulo XII del título IV del libro I de los fueros

de Navarra, que habla de los casos en que «los sirvientes que sirven por precio sabido se pueden partir de los señores», y preceptúa sobre ello lo siguiente: «Si el sirviente quiere servir en paz hasta el plazo que será puesto entre ellos e el señor non quiere que finque el siervo con él, por fuero debe liquidar toda la soldada cumplidamente hasta el plazo que pusieron.»

Más adelante, cita la R. O. de 3 de Abril de 1787 en virtud de la cual se prohibió el entierro de los cadáveres en las iglesias, con motivo de una epidemia que en 1781 padeció la villa de Pasajes, á consecuencia del olor pestífero que despedían las tumbas de su templo parroquial.

La índole de esta Revista nos impide consagrar más espacio al examen del discurso del Sr. Ugarte, ya que las líneas citadas son las únicas relacionadas con el país vasco. La existencia de aquellas líneas, y el que el Sr. Ugarte sea, por línea paterna, oriundo de Euskalerria, justifican la publicación de esta nota en una Revista ajena por completo á cuanto no se halle de algún modo relacionado con nuestro país.

El Sr. Ugarte une á su vastísima erudición excelentes condiciones de literato, exteriorizadas en muchas ocasiones; de ahí que en su discurso aparezca el resultado de áridas investigaciones elegante y artísticamente expuesto.

Con el mismo título empleado por el señor Ugarte y limitando el estudio á Euskalerría, podría escribirse un bello trabajo, poniendo en parangón algunas ideas modernas de organización social con otras ideas cuya existencia se desprende de las disposiciones y mandatos de nuestros antiguos fueros.

—

*Homilías selectas de San Juan Crisóstomo*, traducidas directamente del griego por el P. Florentino Ogara, de la Compañía de Jesús.—Tomo III: Homilías exegéticas.—Administración de *Razón y Fe*, Plaza de Santo Domingo-14-Madrid-1911.

La índole de nuestra Revista, únicamente nos permite, respecto de este libro, expresar nuestro agradecimiento hacia quien ha tenido la atención de remitírnoslo.

### **REVISTAS Y PERIÓDICOS**

*Boletín de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra.* — 2.ª época. — Pamplona, Imprenta provincial — 1910.

Han llegado á nuestra redacción los tres primeros números de este interesantísimo Boletín que da á la luz la Comisión de Monumentos de Navarra. Las dignísimas personas que forman aquella Comisión, eran garantía suficiente de que habría de ser de gran importancia para el país navarro, y aun para todo el país vasco, la Revista que publicaran. Así es, en efecto; los trabajos de historia, arte, arqueología, etc., suscritos por prestigiosísimas firmas, la elegante presentación material y las bellísimas fototipias que publica, hacen del Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra una hermosísima Revista que nada desmerece al lado de las mejores de su clase.

Además de la parte oficial, y de las secciones de necrología, bibliografía y noticias que publica en todos los números, en el Cuaderno I, en la Sección de Historia aparecen dos trabajos: uno titulado *Celtas, iberos y euskaros* de D. Arturo Campión, y otro *Documentos inéditos*, que lleva la firma de D. Mariano Arigita. En la Sección de Arte figuran: *Pedro de Pamplona, pintor miniaturista del siglo XIII*, por D. Julio Altadill, y *Monumentos nacionales en Navarra. Santa María del Real de Sangüesa*. Las hermosísimas fototipias representan: dos la portada de Santa María del Real de Sangüesa, y la otra, el último portal de las fortificaciones del siglo XII en Estella.

En el Cuaderno II aparecen en la Sección de Historia: *Celtas, iberos y Euskaros* por D. Arturo Campión; *Documentos inéditos* por D. Mariano Arigita; *Programa de un Certamen científico y literario* que habrá de celebrarse con ocasión del séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa. En la Sección de Arte: *Discurso leído en la inauguración del Museo Artístico Arqueológico de Navarra*, por D. Julio Altadill; *Monumentos nacionales en Navarra*, por D. Florencio de Ansorena. Los grabados son tres: el retrato de D. Juan Iturralde y Suit; el archivo histórico de Navarra, y otro constituido por el Evangelio de Roncesvalles y por el de Pamplona.

En el Cuaderno III figuran *Celtas, iberos y euskaros*, por D. Mariano Arigita. *Cartas partidas*, por D. J. M. M. y R. En la *Sección de Arte: Un artista navarro del siglo XIII*, por D. Julio Altadill; *El Cruzado y los Cruzates en la iglesia de San Saturnino de Pamplona*, por D. Florencio de Ansoleaga. *Grabados: El Cruzado de San Cernín*. —Sala de escultura en el Museo artístico-árqueológico de Navarra.—Puerta del Juicio en la Catedral de Tudela.

—

*La Avalanche*: Revista ilustrada.—Pamplona. Esta Revista publica en su número 383, varios trabajos; con la índole de *Euskalerriaren alde* se relacionan los siguientes: *Hermilio de Oloriz*, atinadísimo estudio bibliográfico y crítico, por D. Arturo Campión; *Las Navas de Tolosa*, hermosísima composición poética de D. Hermilio de Oloriz; *La Villa de Echalar y su histórico escudo de armas*, por D. Manuel Irigoyen. Agradecemos su cariñoso saludo á *La Avalanche*, y establecemos gustosos el cambio.

—